



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 NOV 2022

RES.H.N° 1755/22

Expte.No. 4586/22

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores, Lic. María Cecilia Mercado Herrera, mediante la cual eleva para su aprobación los programas de los talleres que se dictaron durante el segundo cuatrimestre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades se desarrollaron en el marco de la Resolución H.No.1045/07 la cual aprueba la implementación del Programa: "Educación Permanente para Adultos Mayores";

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.396/22, aconseja aprobar los programas presentados y convalidar las actividades llevadas a cabo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/11/22)

RESUELVE:

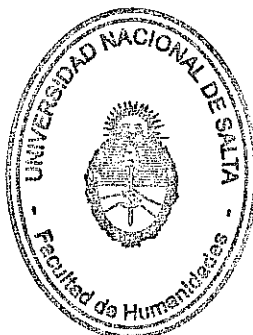
ARTÍCULO 1o.- APROBAR los programas de los talleres y CONVALIDAR las actividades que a continuación se detallan, las que estuvieron a cargo de los docentes que en cada caso se indica, y que se dictaron en el marco del Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores -Res.H.No.1045/07-:

- 1.- Dr. José A. Salfity. "Actualización de Temas Geológicos en el Norte de Argentina". Agosto de 2022.
- 2.- Prof. María de los Ángeles Nóbrega. "Los mayas: surgimiento, apogeo y caída de una civilización". Setiembre de 2022.
- 3.- Dra. Cristina R. Machado Assefn. "¿Como funcionan las plantas?: Breve Introducción a la Fisiología Vegetal". Setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, docentes a cargo de los talleres y CUEH.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa